

Instituto Municipal de Vivienda de Dolores Hidalgo, Gto.
Gasto por Categorías Programática
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos				Subterficio
			Modificado	Devengado	Pagado		
Programas							
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	8 523,453	0	8 523,453	1,744,420	1,744,420	8,779,033	
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0	
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0	
Desempeño de las Funciones	8 523,453	0	8 523,453	1,744,420	1,744,420	6,779,033	
Prestación de Servicios Públicos	8 523,453	0	8 523,453	1,744,420	1,744,420	6,779,033	
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0	
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0	
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0	
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0	
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0	
Específicos	0	0	0	0	0	0	
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0	
Administrativos y de Apoyo	0	0	0	0	0	0	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0	0	0	0	0	0	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0	
Operadores ajenos	0	0	0	0	0	0	
Compromisos	0	0	0	0	0	0	
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0	
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0	
Obligaciones	0	0	0	0	0	0	
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0	
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0	
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0	
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0	
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0	
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0	
Participaciones a entidades Federativas y municipios	0	0	0	0	0	0	
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0	
Total del Egreso	8 523,453	0	8 523,453	1,744,420	1,744,420	6,779,033	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
 DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

